



Ayuntamiento de Almoradí

AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

EDICTO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR TURNO LIBRE UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL DE ALMORADÍ. EXPEDIENTE 4290/2019.

Realizado el segundo ejercicio de la fase de oposición en fecha 27 de mayo de 2021, consistente en un supuesto policial, el Tribunal Calificador ha aprobado las siguientes calificaciones:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Puntuación
BERNABEU	VALENTÍN	GERARDO	9,60
LORENTE	CÁMARA	ALBERTO	9,44

A la vista de las calificaciones obtenidas, el Tribunal Calificador declara por unanimidad que ambos candidatos han superado el ejercicio porque han obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Ambos aspirantes se encuentran exentos de realizar el tercer ejercicio, consistente en pruebas físicas, pero han de presentar por Registro Electrónico necesariamente **antes de las 10:00 horas del 7 de junio de 2021** un **certificado médico oficial** en el que se haga constar expresamente su capacidad para concurrir a las pruebas físicas exigidas para el acceso a la categoría agente, así como que no hay impedimento o incapacidad para el acceso a la función pública. Dicho certificado médico deberá estar expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de su presentación.

El Tribunal Calificador acuerda realizar el cuarto ejercicio de la fase de oposición, consistente en pruebas psicotécnicas, el **7 de junio de 2021**, a las **10:00 horas**, en el edificio de la Casa Consistorial (primera planta). Los aspirantes deberán portar un documento identificativo (DNI, Pasaporte o carné de conducir) y bolígrafo azul.

El Secretario General. Fdo. César Valcayo Andrino.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104



Cód. Validación: 52KY4ACXEF4HKKZL3WZTLDSF | Verificación: <https://almoradi.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1